



Trámite: Revisión de diseño de programas académicos y productos educativos.

Responsable: Coordinación General de Investigación, Desarrollo y Posgrado del IFODES.

Requisitos de revisión de diseño de programas académicos y productos educativos:

- a) Llenar solicitud de diseño o modificación del programa.
- b) Entregar en versión electrónica e impresa una copia del programa.
- c) Entregar estudios de factibilidad del programa.
- d) Describir el tipo de usuario al que se dirige el programa.
- e) Entregar expedientes de la planta académica que opera el programa.
- f) Descripción de la infraestructura que opera el programa.

